

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA. Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.  
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de pago de la musica que espande D. A. Romero, Capellanes, 10.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII. NUM 10318

MADRID, MARTES 22 DE JUNIO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

**RECOMENDAMOS**  
A nuestros lectores la inimitable **Agua de Azahar**, de SEVILLA, 2.ª y 3.ª p setas botella en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

**PLATO DEL DIA.**—Martes.—Bœuf.—Pecastaing.

**URGENTE LIQUIDACION DE TODOS** los generos existentes y traspaso de la antigua casa **SCHROFF**, Montero, 4.

**LIQUIDACION de muebles. ALCALA, 27.**

**RON S. JAMES**  
(BOTELLA CUADRADA)  
El **RON S. JAMES** se consume en todo el mundo. Su venta anual excede de 5 Millones de Botellas. Su perfume y fuerza son incomparables. Está recomendado por las celebradas medicas de todos los países. Se vende en todas las Ciudades, Ultramarinos y Confiterías. Vinos Aguales en España, DIEZ Hermanos, Extractores de Vinos.—JEREZ DE LA FRONTERA.

**DENTICINA INFALIBLE.**  
Lo saben todas las madres: ni un solo niño muere de la dentición, pues les salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y les desentena. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2. botica y en todas las boticas y droguerías de España. La única legítima es de Izquierdo.

**EDICION DE LA TARDE**  
DE AYER 21 DE JUNIO

La **Agencia Fabra** nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes **TELEGRAMAS**:

**Viena, 20.**  
El príncipe de Montenegro ha llegado a Fiume.  
En breve llegará a esta capital.

**Sofía, 20.**  
Mañana se leerá en la asamblea búlgara el dictamen de la comision sobre la contestacion al discurso del trono.  
Se cree que esta dará lugar a debates muy reñidos, considerándose inminente una crisis ministerial.  
Es segura, por lo ménos, la dimision de dos ministros.

**Londres, 21.**  
Los periódicos partidarios de Gladstone publican excitaciones a todas las clases de la sociedad inglesa para que contribuyan al llamado **dinero del pueblo**, cuyos fondos se destinaron a los gastos electorales de los candidatos gladstonianos.  
Churchill ha publicado hoy un manifiesto electoral muy violento contra Gladstone.  
Conjura a los electores a combatir enérgicamente contra la absurda autocracia de un anciano que quiere destruir la unidad del imperio.

**Paris, 21.**  
En las corridas de toros verificadas ayer en Nîmes, el torero Navarro (el despacho dice Novaro) fué gravemente herido por un toro.  
Con este motivo algunos periódicos franceses publican artículos contra dicha diversion, pidiendo que se prohíba en Francia.

Ha renunciado la presidencia de la cámara de comercio de Sevilla el señor don Tomás de la Calzada.

En la Coruña se ha suicidado disparándose dos tiros un comisionista de comercio, llamado D. G. J., de 29 años de edad, casado y natural de la provincia de Toledo.

**Noticias del ministerio de la Guerra:**  
Se ha concedido el empleo al teniente coronel de infantería D. José Sanchez Perez y a los comandantes D. José Romero y D. Juan Ariño, todos del arma de infantería.

—Se ha concedido el grado de comandante en recompensa del primer plazo reglamentario del profesorado, al capitán de Caballería D. Juan Perez Varona.

—Se ha dispuesto el cambio de destino de los comisarios de guerra D. José Ochoa y D. Juan Sanchez.

—Ha sido promovido al empleo de médico primero, por antigüedad, D. Martin Lambert.

—Se ha concedido dos meses de licencia para esta corte y Alhama de Aragón, al brigadier D. Evaristo Garcia Reina.

Esta tarde ha salido de Cartagena con rumbo a los mares del Norte, la fragata de guerra **Blanca**.

Cumplida su comision en Africa, ha regresado a Cádiz el crucero **Infanta Isabel**.

Se ha resuelto que a los marineros no se retengan sus haberes por deudas particulares.

El caza-torpedero **Destructor** llevará alojamientos para un jefe, tres oficiales, siete maquinistas, tres individuos de los cuerpos subalternos y treinta y uno de marinería.

Segun noticias oficiales, no tiene gravedad alguna la herida que la explosion de una espoleta produjo en la mano al profesor de la escuela de Torpedos de Cartagena D. Alberto Balseiro.

La causada al condestable en la cara, es aun de ménos importancia.

**El Eco**, de Orense, da los siguientes detalles de un suceso ocurrido en la casa del presbitero don Camilo Atrio, vecino de Freas de Astanz:

—El teniente de la guardia civil, Sr. Cuvillas, que se trasladó al pueblo indicado, averiguó que entre doce y una de la noche, derribando parte de una pared, penetraron dos hombres en casa de dicho señor, anciano de 80 años, maltratándole cruelmente y llevándole 60 pesetas; al salir de la casa se reunieron con otros cuatro que se hallaban rodeándola y empezaron a gritos con los vecinos que habian acudido a los gritos de la criada del D. Camilo, que al penetrar los ladrones pudo escapar por una ventana, diciendo los criminales: «no somos ladrones, ni venimos a robar, sino a vengar a los infelices que están presos.»

Esto, unido a la circunstancia de que los criminales al maltratar a D. Camilo no le exigieron dinero, y si le dijeron que si no contribuía a que dieran libertad a los que estaban presos en Ribadavia, que le habian de matar, hace presumir que el móvil del atropello no fué el robo y si el atemorizarle para que en el juicio oral se desdiga del conocimiento que en el sumario tiene hecho de los autores del robo verificado en su casa la noche del 11 al 12 de abril último.

Como resultado de estas averiguaciones el teniente de la guardia civil, Sr. Cuvillas, con la fuerza a sus órdenes del puesto de Santa Cruz, realizo la captura de Marcial Perez, Camilo Fernandez y Evaristo Fernandez, del pueblo de Gestosa, Manuel Fragas de Morci-

ras, José Seijo Fraga y Domingo Rivera Estruñga, de Barbanes, como presuntos autores del delito, y sobre los cuales recaen graves indicios de culpabilidad.  
Algunos vecinos reconocieron por la voz a los detenidos.

Segun la estadística que acaba de publicarse, existian en 30 de abril último 17.616 penados en todos los establecimientos de España.

Dice **La Publicidad** de Barcelona: «Segun nuestro activo é inteligente corresponsal de Berga, los carlistas se agitan de una manera desusada, llegando al extremo de celebrar reuniones, en las cuales se habia algo fuerte.»

La Academia de Medicina de Granada ha emitido ya su dictamen acerca del estado de salud del reo de paricidio Antonio Jimenez Rivero, chocolatero de oficio, preso en la cárcel de aquella Audiencia, el cual hace años que dió de puñaladas a su esposa, arrojándola despues por el balcón a la calle, en una de las que desembocan a la placeta del Azúcar.

El dictamen de la Academia de Medicina, segun dice un periódico local, es desfavorable al desgraciado Jimenez, y parece que, teniendo en cuenta dicho dictamen, el fiscal de S. M. informará hoy ó mañana en ese interesante proceso.

Para ocupar las canongias vacantes en la colegiata del Sacro Monte de Granada, han sido elegidos los señores D. Antonio Montes Sanchez, D. Andrés Manjon y Manjon, D. Hilario Garcia Quintero, don Francisco Sanchez y D. Nicolás Sanchez-Diezma y Bächiller, en virtud de los últimos ejercicios de oposicion.

Hoy hemos recibido los siguientes **TELEGRAMAS**:

**Zaragoza, 20 (11:35 noche).**  
Los toros de Lizaso, buenos. Caballos, 5. El Manchao, muy bien; le dieron un toro.—**L. San Fernando, 20 (9 noche).**  
Toros Orozco, buenos. Caballos, 9. Centeno muy aplaudido.—**S.**

**Málaga, 20 (8-30 noche.)**  
Los toros de Barrionuevo, buenos. Caballos muertos, 21. El Espartero bien en el primero, superior en los dos, concediéndosele las orejas. Guerrita bien en uno, mal en dos.—**A.**

En los dias 19 y 20 han sido enterrados en los cementerios de esta corte 70 cadáveres y 6 fetos.

Los padecimientos dominantes durante la semana que acaba de terminar han sido, segun **El Siglo Médico**, poco diferentes de los que en las semanas anteriores venian dominando. Los catarros de las vias respiratorias disminuyen visiblemente, y con ellos las toses pertinaces y los estados laringopáticos, asmáticos y dispnéicos sintomáticos de los mismos. Las laringitis, faringitis y amigdalitis han disminuido, aunque en las últimas continúan prevaleciendo algunas formas eritematosas. Las fluxiones y flemones dentarios, las adenitis cervicales y los infartos ganglionares son frecuentes. Se han aliviado los reumatismos y los estados palúdicos, así como

las afecciones diftericas y las fiebres eruptivas. Las afecciones herpéticas, escrofulosas y artríticas siguen siendo muy frecuentes. La mortalidad no excede de la cifra habitual.

Informado favorablemente por el ministerio de Marina, ha sido remitido al de Ultramar el proyecto presentado por don Jaime Llubi, comerciante de Cuba, para establecer una linea de cuatro vapores para el tráfico directo entre Barcelona y las repúblicas de Chile y del Perú, con escala en Rio Janeiro y Montevideo, así como para prestar el servicio de correos entre la Peninsula y las Antillas, sin subvencion, y surtir de tabaco a las fábricas nacionales, mediante determinadas condiciones.

Se ha declarado nulo el concurso verificado para proveer la plaza de perito mecánico del puerto de San Juan de Puerto Rico.

Se ha resuelto por el ministerio de Marina que en lo sucesivo no se ponga inconveniente a la habilitacion de los maquinistas extranjeros, siempre que se cumplan las condiciones estipuladas en el reglamento y no los haya españoles en condiciones de poder, con preferencia a los extranjeros, ocupar las plazas que estos tienen.

Oportunamente será tenida en cuenta la solicitud presentada por la Asociacion de la marina mercante de Barcelona para que en lo sucesivo se cubran con maquinistas españoles las plazas correspondientes en los vapores nacionales, fijándose un plazo para que cesen los maquinistas extranjeros de garantía.

A instancias del Congreso de electricistas se encargará el observatorio astronómico de San Fernando de hacer estudios sobre la electricidad atmosférica y las corrientes telúricas.

Al efecto se tenderán pronto diferentes hilos, que partiendo del citado observatorio, vayan de Norte a Sur y de Este a Oeste.

Desde el dia 1.º del próximo mes de julio cumpliran sus condenas los sentenciados a prision correccional en las cárceles respectivas de Audiencia, corriendo a cargo de las Diputaciones provinciales el sostenimiento de las mismas, como igualmente los sueldos de administrador y primer vigilante que se crean con arreglo a los nuevos presupuestos.

Hasta el jueves lo más pronto no empezará en el Senado el debate sobre el **modus vivendi**.

Hoy ha firmado S. M. la reina regente varias sentencias del Consejo de Estado resolviendo competencias entabladas ante dicho alto cuerpo consultivo.

La infanta doña Isabel ha paseado esta mañana a caballo por la Casa de Campo, acompañada de la marquesa de Nájera.

Noticias de Seo de Urgel, de origen au-

torizado, desmienten en absoluto que se trabaje en las inmediaciones del Valle de Andorra para turbar la paz.

Es completamente inexacto que el Vaticano haya hecho reclamacion alguna respecto a la caja de la Obra Pia, como suponen algunos colegas.

No habia, por otra parte, motivos para hacerla, toda vez que quedan garantizados los derechos de Roma y el sostenimiento de nuestras misiones en Marruecos y en Ultramar.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 27.7 grados centígrados a la sombra; la mínima de 9.7.

El dia de hoy en Madrid ha sido sereno, despejado y caluroso en las horas medias.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 17 grados a las siete de la mañana, 30 a las doce del dia y 31 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

El próximo jueves, dia del **Corpus**, tendrá lugar en el teatro de la Alhambra, por la tarde, la tercera de las funciones que tan numerosa concurrencia atraen al referido coliseo, el espectáculo será muy variado. Además de los regalos que se darán a la entrada, se sortearán dos obsequios consistentes en un cordero vivo y una preciosa muñeca.

El próximo miércoles se pondrá en escena en el teatro de la Alhambra, el grandioso drama en cinco actos titulado **La señora de Saint-Tropes o el Emvenador**.

Varios de los asiduos concurrentes a los dias de moda del Circo de Price, se han acercado a nosotros con el deseo de que supiéramos a Mr. Parish repita en la fiteable del martes el programa del viernes pasado, que tanto llamó la atencion del público, especialmente el número de jokey inglés, desmenuado por la señorita Beus, el precioso nuevo intermedio cómico-musical, por los escénticos Martinettes, y la divertida pantomima cómica en que también tomaron parte los artistas acompañados por el popular Tony Grieg. No es dudoso que el Sr. Parish acogerá, con la galantería que lo distingue, esta petición encaminada a disfrutar esa noche de un excelente programa.

Mañana martes harán su debut en el Circo Hipódromo de verano los notables clowns Footit Benhamo. Estos artistas proceden del Gran Circo nuevo de Paris, donde han llamado mucho la atencion. La empresa está en tratos con otros reputados artistas, para introducir en el espectáculo las mayores novedades en su género.

Notable y variado en extremo es el programa de la funcion que se verificará mañana martes en el teatro de la Princesa, cuando se destinarán a un objeto legítimo, en obsequio al que hará su presentación al público madrileño la notable y joven pianista señorita doña Maria Ortega Santamaría, primer premio del Conservatorio, discípula de los malogrados profesores Compta y Power. Dicho programa se forma de la sinfonia de **Bino yab**; segundo acto de la misma ópera, concluyendo con el vals de la Sombra; gran concierto de piano por la Srta. Ortega con acompañamiento de orquesta; gran dúo de los **Puritinos**; y la escena y aria de la locura de **Lucia di Lammermoor**. Con semejante programa no es dudoso augurar una noche brillantísima al fortunado teatro de la Princesa.

El señor Metellio adelanta rápidamente en su convalecencia, tanto que hay esperanzas de que podamos verle antes de que termine

—Hoy ya es muy tarde, pero tuesca mañana empezará a buscar.

—¿Estás satisfecho de tu alojamiento?  
—Ya lo creo! Un cuarto de dormir y un gabinete para mí solo y muebles de caoba! No necesitaba tanto.

—Su mayor ventaja es que se halla junto a mis habitaciones.  
Luigi se retiró.

En cuanto se marchó su cómplice Paroli abrió un pequeño armario, de donde habia sacado dias antes los medicamentos necesarios para los ojos enfermos del armero.

En una de las tablas habia un frasco vacío. Lo cogió y le puso sobre su mesa de despacho, luego despues de haber reflexionado un poco, fué a la biblioteca y escogió un volumen de los que allí habia.

Hecho esto, volvió a sentarse, y fué estudiando varios párrafos del libro.  
De cuando en cuando se interrumpía y con un lápiz en la mano trazaba en el papel cifras complicadas.

Este trabajo duró cerca de una hora. Cuando terminó Paroli, se levantó de su asiento, cogió el frasco vacío y se dirigió de nuevo al armario, que habia permanecido abierto.

La tercera parte del frasco la llenó de agua destilada en la que el doctor echó tres gotas del contenido de un frasquito, dos de otro y una sola de un tercero.

Hecho esto, cerró el frasco con un tapon de cristal, lo agitó en todos sentidos, lo interpuso entre la luz y sus ojos a fin de asegurarse de la transparencia del liquido, luego se lo metió en el bolsillo, salió del despacho y se dirigió al cuarto de Cecilia.

Brigida fué quien le recibió.  
—¡Ah, señor doctor!—le dijo desolada.—La señorita Cecilia está muy enferma.  
—Ya lo sé—replicó el italiano—y me tiene algo inquieto.

Brigida cruzó las manos y su rostro expresó un terror pri funde.

—¡Ay, Dios!—babuceó.—¿Está en peligro de muerte mi querida señorita?  
—Espero que no. Por lo demas aquí no se trata de perder la cabeza ni gastar el tiempo y las fuerzas en gemir, es preciso obrar.

—Pero, en fin, ¿qué es lo que tiene? ¿Ayer se encontraba tan bien!  
Paroli bajó la voz.

—¿No habéis adivinado el estado de vuestra señorita?  
—¿Su estado?—repitió Brigida con los ojos fijos y la boca abierta.—¿qué estado?  
—Es preciso que sepais la verdad, mi pobre Brigida—continuó el italiano, a fin de que si sucede lo que me temo, no os halleis aniquilada por la pena y la sorpresa.

—Señor doctor, me haceis morir a fuego lento, ¿qué sucede? Decídmelo de una vez.  
—Que la señorita Cecilia está en cinta de cuatro a cinco meses.

Brigida se quedó pálida como una muerta y sus labios temblaron.  
—¡Calma! y nada de exclamaciones—continuó Paroli.—El mal está hecho y no tiene remedio; no hay más que resignarse. Yo la sa-

beis; la señorita Bernier está en cinta y támo un aborto.

La fiel criada levantó sus manos al cielo.  
—¡Ah! ¡Dios mío! ¡Dios mío!—babuceó, mientras corrían por sus mejillas abundantes lágrimas.—¿Quién hubiera creído una cosa semejante? Si otro que no fuérais vos, señor doctor, me lo dijera, le respondería que era una mentira abominable... una calumnia.

Sin embargo, es la verdad, la triste verdad, —dijo el italiano, —y tenéis que dirigiréis a vos misma graves reproches.

—¡A mí!—esclamó Brigida.—¿Reproches a mí misma?  
—No habéis vigilado bastante a vuestra joven ama, durante la ausencia de su padre.

—¡Ay! señor, ¡Dios mío! ¿cómo podía yo desconfiar, si la creía más inocente que el niño recién nacido? ¡Habria puesto mis dos manos al fuego de que no cabia en ella la menor malicia y que todo lo ignoraba, y tenia un amante! ¡y está en cinta! ¡y amenazada de un aborto! ¡Ah! ¡Dios mío! he vivido demasiado y quisiera morir.

—Calmaos, Brigida,—dijo Paroli,—yo, que voy a ser pronto el esposo de la señorita Bernier he perdonado, porque comprendo que para un momento de debilidad se necesita mucha indulgencia. Cecilia estoy seguro que será una mujer honrada. De modo que nada de reproches. La pena que le causarían a la pobre niña, aumentarían el peligro de ese aborto que temo y que no obstante, desee con toda mi alma. La Providencia no habrá querido dejar entre mi mujer y yo, el recuerdo vivo de una falta. Demostrada que lo sabeis todo, pero sin sorpresa ni tristeza...

—Os obedeceré, señor doctor. No quisiera que por mi culpa aumentara el peligro de mi señorita.

—Espero, Brigida, que su vida no está en peligro. Casi puedo decir que estoy seguro de ello. La señorita Cecilia, cuando salió del palacio de Justicia, en donde habia sufrido violentas emociones, ha dado una caída cuyo resultado me parece ha de ser el aborto inmediato. Evitad el asustaros, puesto que ya estais prevenida.

—Trataré de hacerlo, señor doctor.  
— Esperadme, que voy a ver a vuestra señorita.

Paroli entró en el cuarto de Cecilia. En pocas palabras puso al corriente a la joven de lo que acababa de decir a Brigida, y terminó recomendándole no le desmintiera en lo de la pretendida caída.

Cecilia lo prometió y preguntó:  
—¿Habéis preparado la **paccon** que debo tomar?  
—Sí—respondió Angelo,—aquí os la traigo. Sacó de su bolsillo el frasco de que le hemos visto proveerse, cogió un vaso, en el que puso un terron de azúcar, luego vertió algunas gotas de agua y meneó lentamente con una cucharita hasta que el azúcar deshecho no formase más que un jarabe.

Entonces Paroli destapó el frasco y echó en él el vaso todo el liquido que contenia.

Lo agitó de nuevo para que se mezclara bien y alzó el vaso a Cecilia.

va de aborto, tan claramente formulada contra ella por Angela Bernier.

En aquella acusacion se habia pronunciado la palabra **cómico**.

Si Angela fuese de nuevo interrogada, ¿precisaría más y entraría en detalles?... Si Pablo Darnala fuese llamado...  
—¿Qué sucedería?  
Cuando el doctor entró en su cuarto la halló entregada al más profundo terror.

—¡Ay, amigo mío—esclamó, saliendo al encuentro y ciñéndole el cuello con los brazos,—que escena más espantosa! ¡qué aterrada estaba! ¡Aún me tiembla todo el cuerpo! ¡Cuándo concluirán esos interrogatorios? Cuando no tendremos ya que ocuparnos de ese pasado sangriento?

—¡A oír a Cecilia hablar así, Angelo sentia un verdadero malestar.

Las palabras de la joven le parecia que encerraban algo de amenaza para él.  
—¿Qué ha sucedido?—preguntó vivamente.  
—¿A qué viene ese terror? ¿Por qué temblais de ese modo?

—Me han careado con Angela Bernier,—respondió Cecilia.

—Me parece, querida niña, que debiais prever ese confrontarion con esa mujer. Lo contrario era imposible.

—Seguramente, ¿pero podía yo sospechar que esa miserable trataría de arrojarme sobre mí las sospechas de que es objeto y de acusarme públicamente del crimen de que la creen culpable?

—¿Angela os acusa!—esclamó Paroli, cuyo rostro expresó cierta inquietud.  
—Sí, de complicidad en el asesinato de mi padre.

—Pero esto es absurdo, es insensato! Es imposible que Mr. de Gevrey, hombre inteligente, haya concedido un momento de atencion a semejante locura.

—Bastaría que una duda se presentara en su espíritu para perderme.

Paroli miró fijamente a Cecilia.  
—¿Una duda? Esta duda no puede presentarse. La acusacion de Angela Bernier no puede sostenerse, porque carece de base... a menos que no me lo hayais dicho todo,—añadió con acento interrogativo.

Cecilia bajó los ojos, se ruborizó y contestó balbuceando:  
—Hay una cosa que os habia ocultado.

—¿Y qué es? Debeis comprender, querida Cecilia, que para defenderos bien, si aguien os ataca, necesitó saberlo todo. ¿Qué secreto conoce esta mujer que le presta audacia para acusaros? ¡Hablad!...

—Nunca me atreveré a decirlo.  
El italiano hizo un gesto de ira.  
—¡Pues necesito que os atrevais!—repuso con tono imperioso.—Es preciso que vuestra confesion sea franca y completa. Está próximo el dia en que llevaréis mi nombre, he aceptado vuestro pasado, pero a condicion de que no habéis de tener secreto alguno para mí. Hablad, pues, os lo repito.  
—¡Pues bien, hablaré, pero juradme que me perdonareis y no me despreciareis!  
—Ya he perdonado y no puedo ménos de

apreciaros, porque os amo. ¡Vamos, tened valor! ¡Vuestro mejor y más seguro amigo es quien os es cucha.

—Pues bien, cuando recibí la noticia de la vuelta de mi padre, que yo no creía tan próxima, me aterró la idea de su furor, cuando descubriera mi falta; y como ocultárela puesto que mi embarazo pronto sería visible! Ante esa idea me volví loca; mi cabeza se estravió, y en mi delirio, en mi locura, tomé una resolución criminal, que hoy me hace morir de vergüenza.

Cecilia se interrumpió.  
Parecia que no podia continuar.

—Comprendo—dijo Angelo.—¿Entonces fuisteis a casa de la herbostera para solicitar que os ayudara a provocar un aborto... para pedirle uno de esos breviajes que saben preparar las mujeres de su profesion?

—Sí—contestó la hija de Jacobo Bernier, con una voz débil como un soplo.  
—¿Y ella consintió?

—Por lo ménos parecia consentir; pero quis saber mi nombre y las señas de mi casa. Así que supo que yo era su hermana, entonces, me lo rehusó duramente, dirigiéndome palabras amenazadoras. Hoy ha fundado su acusacion en mis imprudentes confidencias y en el paso que di cuando fui a verla. Ha dicho que la vuelta de mi padre me asustaba y que lo hice asesinar para que no supiese mi deshonra.

—¿Es decir,—preguntó Paroli con las cejas fruncidas,—que Angela Bernier ha hablado al juez de instruccion de vuestra tentativa de aborto?

—Sí, y ha dicho más todavía.  
—¿El qué?  
—Que mi amante era un cómico.

—¿Y le habéis nombrado?  
—No ha podido, porque no le conoce. ¿Pero si el juez tratara de averiguarlo, pronto sabria la verdad.

—¿Supongo que habreis negado?...  
—Todo, y con energia.  
—¿Cuál ha sido la actitud de Mr. de Gevrey durante toda la escena?

—No ha dejado un momento de ser benévola. Trataba de calmarme con las palabras de Angela Bernier; pero puede reflexionar y tras de la reflexion venir la duda y de la duda a la sospecha no hay más que un paso.

Paroli parecia muy agitado y perplejo y lo estaba en efecto.

—¡Iba y venia en el cuarto, parándose y volviendo a andar, y el desorden de su espíritu se reflejaba en su rostro.

—¡Oh, qué desgraciada soy!—esclamó Cecilia con desesperacion. El peso de mi falta tendré que soportarlo toda mi vida. ¡Cuanto odio a esta criatura que llevo en mis entrañas! ¡Si pudiese dejar de nacer! ¡Si bastara mi voluntad para destruirla!

El italiano de detuvo bruscamente delante de la hija de Jacobo Bernier y la cogió las manos.  
La expresion de su rostro habia cambiado.  
—¿Arabais de decir que odiáis a esa criatura malvada?—preguntó.

ne el actual abono al teatro de la Princesa. Para la cuarta y última representación de *Hugonotes*, que se verificará el día del Corpus, se despa...

Hemos recibido una carta de la simpática artista miss Stena, que se encuentra en un estado bastante satisfactorio, rogándonos hagamos constar por medio de nuestro periódico su gratitud y eterno reconocimiento a la señora marquesa de Manzanares, señor marqués de Campo y otros señores cuyos nombres no recorda en este momento, por su cariñosa solicitud y generosos ofrecimientos, como asimismo al Sr. Parish, director del circo, por el desprendimiento con que ha satisfecho cuantos gastos se han originado desde los primeros momentos de la desgracia...

Actos de este género no necesitan comentarios.

El eminente tenor Sr. Stagno ha alcanzado un extraordinario éxito en el teatro de Colon de Buenos-Aires, cantando el *Roberto*.

Muchas son las versiones que acerca de un crimen que esta madrugada se perpetró en la calle de Amaniel oimos esta mañana en la espresada calle, pero no consignamos ninguna porque lo cierto nadie lo sabe.

Hé aquí sin embargo lo que hasta ahora parece consignado.

Serian las cuatro cuando varios gritos de ¡socorro! obligaron a los guardias del cuerpo de Seguridad, números 38 y 58, a acudir a la espresada calle, en la que vieron a un joven de 32 años de edad próximamente, bañado en sangre y casi exánime.

Lo antes y lo mejor que fué posible se le trasladó a la casa de socorro del distrito de Palacio, donde se le curó de primera intención.

El juez de guardia se constituyó sin pérdida de tiempo en la casa de beneficencia, y parece que el herido no pudo articular palabra, espirando al poco rato.

Solamente se ha averiguado que el infeliz se llamaba José Fernandez Ramos, y que era marcadamente de oficio.

El autor del delito decíase no había sido lesebuelto, a pesar de la actividad desplegada por el juez de instrucción de guardia.

Ante la misma autoridad fué llevado esta mañana un individuo que faltó de palabra y obra en la calle de Embajadores a los guardias del cuerpo de seguridad que estaban de servicio en dicha calle.

En la plaza de San Marcial un sujeto, en rifa con otro, resultó con varias heridas de navaja en el pecho. En grave estado fué conducido a la casa de socorro respectiva y después al hospital de la Princesa. El agresor se dio a la fuga y no pudo ser capturado.

Parece que el herido ha manifestado no conocer al agresor.

La mujer herida ayer tarde en la casa número 1 de la calle de las Delicias, de cuyo suceso nos ocupamos en otro lugar, continuaba esta tarde en inminente peligro.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 21 DE JUNIO

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

Paris, 21. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 89 3/8. Despues 89-42 89-18 89-28. Londres, 21. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 89 1/8. Despues 89-96. Londres, 21.

El Times ocupándose esta mañana del ministro electoral del ex-ministro Churchill, dice que no puede menos de aprobar las doctrinas que este sustenta y los ataques que di-

rige a los proyectos sobre Irlanda, de Gladstone; pero que deplora la violencia de la forma empleada en dicho documento.

Nueva-York, 21. Las diferencias surgidas entre los Estados-Unidos e Inglaterra sobre la cuestion de pesquerías en el Canadá, se han zanjado completamente y satisfactoriamente.

Paris, 21. En la sesion de hoy en el Ayuntamiento de París se resolvió definitivamente la cuestion relativa al ferrocarril urbano de esta capital.

Hay un grande interés en que el trozo principal de dicha linea, esté terminado para la esposicion Universal de 1889.

Se ha aplazado el debate sobre el recargo de derechos de los cereales.

La causa de este aplazamiento es la proximidad de las elecciones de consejeros generales (diputaciones provinciales) pues se teme que en el caso de desahucarse dicho recargo, el descontento de las poblaciones rurales perjudicase las candidaturas republicanas.

Se espera con ansiedad el debate del Senado sobre la expulsion de los principes.

Se ha dado la consigna a todos los adversarios de la expulsion de que voten en contra de las enmiendas que se presentan para no complicar la situacion de las cosas, y evitar aplazamientos.

La batalla se va a dar, pues, contra la expulsion sin aceptar ningun término medio.

Si el ministerio consigue, como esperan los oficiosos, la aprobacion del proyecto votado por la Cámara de Diputados, el conde de Paris dará un manifiesto de enérgica protesta, el cual se publicará simultáneamente en todos los periódicos monárquicos, y se fijará en grandes carteles, en todas las poblaciones de Francia.

Al efecto se han tomado las medidas necesarias para que dicho documento tenga una publicación extraordinaria.

Los realistas confían que la indicada publicación ejercerá grande influencia a favor de los candidatos monárquicos en las próximas elecciones de consejeros generales.

Se asegura que las autoridades de los departamentos han sido prevenidas ante esta eventualidad a fin de que eviten en lo posible la fijacion de los indicados carteles o los manden arrancar instantáneamente.

Los proteccionistas están haciendo vivas gestiones para que sea denegado el tratado de comercio entre Francia e Italia.

La cuestion es esta de grande interés para España, pues los que trabajan en dicho sentido se oponen también a la prórroga de los tratados que como el español y el alemán terminan en 1892.

Un periódico, hablando del asunto dice, «que esta lucha por la existencia entre las naciones ofrece un interés de primer orden para los que creen que las cuestiones económicas deben anteponerse a las políticas.»

La disminucion progresiva de la exportacion de los productos franceses a Italia es el argumento principal que alegan los proteccionistas para la denuncia del tratado con Italia que espira con el año 1897.

Washington, 21. El Senado de los Estados-Unidos, deseando proteger la marina mercante americana, ha aprobado un proyecto de ley concediendo una subvencion de cincuenta centavos por cada milla que recorran los vapores correos norteamericanos.

Se cree que la Cámara de representantes aprobará este proyecto destinado a dar gran desarrollo a la navegacion con bandera de los Estados-Unidos en perjuicio de la inglesa y francesa que sostienen ahora el tráfico entre el nuevo y el viejo mundo.

Los arroceros valencianos han conferenciado con el Sr. Moret sobre la importante cuestion que preocupa a la region valenciana.

El ministro de Hacienda ha citado a los arroceros valencianos, que le habian pedido audiencia, para mañana a las diez de la noche.

Se están colocando en la basílica de Atocha las tribunas para las comisiones invitadas a la funcion religiosa que se celebra el 28, con asistencia de la familia real.

La capilla pública del día 27 en Palacio, empezará a las diez de la mañana.

Se ha fijado la hora de las cuatro y media de la tarde para salir S. M. la reina regente en público el día 28.

En breve se remitirá del ministerio de Estado al Congreso, el expediente pedido por el conde de Sallet, relativo a la Caja de la Obra pía.

Hoy ha comenzado ante la seccion segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, la vista en juicio oral de la causa seguida contra Sagrario Garcia Cobos, por parricidio en la persona de su marido, Mariano Garcia Paslorio.

A la una de la tarde se hallaba constituido el tribunal, que lo componian el Sr. Gonzalez de la Peña, presidente, y los magistrados señores Salvá y Cabrera.

Mucho antes de esa hora era completamente imposible transitar por los pasillos del Palacio de Justicia, literalmente llenos de gente.

Abierta la sesion, no sin que antes fuera preciso arrestar a alguno de los espectadores, para restablecer el orden que la aglomeracion de gente hacia difícil, el señor presidente dirigió las preguntas generales de la ley a la procesada.

La emocion de ésta y su llanto, al ser interrogada, fueron tales, que el presidente la mandó tomara asiento para que se tranquilizase.

Sagrario Garcia es natural de Madrid, tiene 31 años de edad y pertenece a una familia regularmente acomodada. Viste de rigoroso luto faldado y cuerpo de merino, y mantilla-manto, y comparece estremadamente abatida.

Bajo la fressura de su rostro y en su triste mirado, se descubren huellas profundas de verdadero dolor. Los peritos médicos que en primer término declaran, contestan ampliamente a las preguntas que se les dirigen: de su dictamen se deduce que Mariano Garcia tenia una herida incisa en la region sub-clavicular izquierda, causada con instrumento punzante-cortante de punta aguda, filo limpio y hoja estrecha; que despues de introducir la herida debió vivir unos treinta minutos sin poder recorrer una larga distancia, y que la muerte sobrevino por hemorragia y asfixia.

Interrogada la procesada, relata con frase sentida, pero tranquila, la historia de su matrimonio. Casó con Mariano Garcia, empleado en Correos, el día 8 de enero de 1882. No duró mucho tiempo entre Mariano y Sagrario la paz conyugal que en los principios de su matrimonio reinara. Mariano sostenia relaciones ilícitas con una mujer llamada Jesusa Nozareda; Sagrario lo supo, y desde entónces adoleció de continuo la vida de su marido; tenia noticia de cuantos favores dispensaba a aquella mujer, y esto era causa de continuas reyertas; niega, sin embargo, que fuera ella la autora de la lesion que produjo la muerte de Mariano Garcia, y asegura que la noche en que fué muerto no salió ella de casa de su madre, con quien vivia desde que se separó de Mariano.

El guardia municipal Bernardo Trimia y el médico de la casa de socorro D. Celso Garcia aseguran que cuando preguntaron a Mariano quién le habia herido, respondió que su hijo Sagrario, añadiendo el último que cuando Sagrario se presentó al médico profundamente emocionado y presa de un sentimiento que, a su juicio, no podía ser fingido.

Igual manifestacion hacen el otro médico de la misma casa D. Sebastian Nuñez y el empleado D. Manuel Aguilar, añadiendo el primero que Sagrario se vió acometida de un accidente.

Otros dos empleados que se hallaban con los anteriores convienen con lo dicho por éstos, afirmando todos que al poco tiempo de llevar al Mariano se presentaron en la casa de socorro dos mujeres preguntando si habia algun herido, sin que ninguna de ellas reconociera el cadáver de Mariano Garcia.

Juliana del Olmo, una de las mujeres a quienes los anteriores testigos se refieren, dice que en la noche del 2 de febrero en que ocurrió el hecho de autos, le dijo su vecina Josefá Cobos, madre de la procesada, que si le queria acompañar a la Casa de Socorro, pues le habian indicado haber allí un herido y temia fuese su hijo, cuyo carácter pendenciero le tenia sobresaltada siempre que salia de casa.

Acto seguido comparece el padre de la procesada, anciano de 66 años, cuya declaracion no arroja luz alguna sobre el hecho, porque se halla visiblemente conmovido.

Se presenta seguidamente la madre de la procesada, llevando en sus brazos una preciosa niña de dos años, hija de Sagrario y de Mariano. Al ver la criatura a su madre comienza a llamarla, llorando; su madre pide la venia al tribunal para darla un beso, el tribunal se la concede y la madre, la hija y la abuela prorumpen en amargo llanto nien-

tras la niña y su madre se besaban con efusion. No habia en la sala una sola mujer que no llorase en aquella escena no llorase.

Esta testigo, Josefá Cobos, como su hijo Juan Garcia, tuvieron que dejar de declarar ante la emocion que sentian.

La madre del muerto, Agustina Parlorio, declara también con los ojos arrasados en lágrimas y en estremo emocionada.

Lamentase de la muerte de su hijo con visibles muestras del dolor más amargo. No niega que sus disensiones motivadas por los celos de ella; pero no la inculpa, y nada contesta a preguntas del fiscal, diciendo que no sospecha fuese su nuera la autora de la muerte de su hijo.

Retratase en esta testigo gran nobleza de alma. Lloró la muerte de su hijo como sólo una madre es capaz de llorarla; pero no hay en su sentimiento el átomo más pequeño de venganza ni de animadversión hacia quien haya causado desgracia para ella tan horrible.

Los testigos Enrique y Tomás Garcia, hermanos de Mariano y especialmente Nicasio Pasol, amigo del mismo, dan detalles de las reyertas que en la fecha de la comision del delito sostuvieron en la calle del Ave Maria, una mujer, un hombre jóven y otro anciano, que supone fueran Sagrario, su marido y el padre de Sagrario.

Dicen que en la mañana del 2 de febrero, Sagrario recibió un anónimo en que se le habia de las relaciones que sostenia su marido con una mujer llamada Jesusa; que esto enfureció a la Sagrario hasta el punto de prometer vengarse; que por la noche vió el testigo Pasol frente a la calle de San Carlos a Mariano Garcia que decía a un anciano y a otras dos mujeres: «Déjenme Vds. en paz; yo no me meto con Vds.; van Vds. a volverme loco; que el anciano le respondia: «Mariano, no me faltes, que no te lo consento; y que entónces, una mujer vestida de mantón claro se abalanzó a Mariano, le dió un golpe con un arma que en la mano llevaba y que arrojó inmediatamente al suelo, siguió corriendo hacia la calle de la Magdalena, y el anciano se quedó en un portal inmediato.

Análogos detalles, aunque sin determinar nombres, dan otros varios testigos de la acusacion.

Los demás testigos de cargo que a estos siguen, nada dicen que merezca mencion especial.

Comparecen despues Jesusa Nozareda, soltera cigarrera; mujer de algunos más años que Sagrario, pero de agraciado rostro y simpática.

No niega que Mariano la requiriera de amores, pero dice que cuando supo que era casado le despidió porque no la convenia, y no volvió a verle.

Los testigos de la defensa Manuel Campos, Cándido Polo, José Encabó, Josefá Bravo, Juan Velasco e Isidra Caballero, afirman que en la noche del 2 de febrero de ocho y media a nueve y media hora en que fué herido Mariano Garcia, estuvieron con Sagrario en la casa de la calle de Mira el Sol, donde vivia, y que se hallaba jugando con su hija, a quien tenia en sus brazos, perfectamente tranquila.

Los testigos Eusebia Jimeno, Julian Prada, Bautista Serrano, Petra Garcia y Rosalia Serrano aseguran que el padre de la procesada estuvo en casa del Bautista Serrano desde las nueve hasta las diez de la noche del día 2 de Febrero.

Los demás testigos de esta parte confirman el hecho de las relaciones de Mariano con la Jesusa.

Practicada la prueba el señor presidente declaró terminada la sesion, que seguirá mañana formulando la acusacion pública el abogado fiscal Sr. Muñoz, la privada el Sr. Caldeiro y la defensa el Sr. Cortinas.

Al salir la procesada se han reproducido las desgarradoras escenas que en la Sala han tenido lugar durante la vista. Antes de que Sagrario llegara donde estaba su hija, cientos de mujeres del pueblo se abalanzaban a ella cubriendola de besos. Sagrario, anegada en llanto, apenas podía mostrar su gratitud por aquel sentimiento que inspira su desgracia a los que habiéndola tratado, reconocen en ella hermosas cualidades.

Cuando la procesada se despidió de su hija la escena fué verdaderamente horrible.

Solo con gran esfuerzo consiguió la guardia civil hacer llegar la procesada hasta el carruaje que la condujo a la cárcel, al cual siguieron gran número de mujeres.

Esta tarde han dado principio, con la solemnidad de todos los años, en la Inclusa y Colegio de la Paz de Madrid, los exámenes de las colegialas de la Paz, así como la esposicion de labores de las mismas.

Las asiladas han sido examinadas hoy de lectura, catecismo, gramática castellana, historia sagrada y presentacion de planas. Mañana serán examinadas de aritmética y geografía, y las parvulas de los primeros rudimentos de instruccion primaria.

Pasado mañana serán examinadas las acogidas de las clases de solfeo, piano canto y de los primeros estudios de dibujo lineal y de adorno.

Como se ve, las acogidas reciben una educacion relativamente vasta, y esto habla muy alto en pró del celo desplegado por los diputados visitantes, Sres. Blanco y Rancés, y de la Ilustre Junta de damas y del celo del director del asilo, D. Andrés Domarco.

Los exámenes verificados hoy han llamado la atencion de la concurrencia que los ha presenciado.

El presidente de la diputacion, señor marqués de Sar道al, que tanto se interesa por el bien de los acogidos en general, merece sinceros plácemes.

Hoy, a las dos y media de la tarde, ha sido recibida por el Sr. Sagasta una comision de obreros, de la cual formaban parte representantes de la Asociacion General del Arte de Imprimir y de otras muchas Sociedades obreras de Madrid y de provincias, hasta el número de sesenta.

El objeto de la comision era reclamar el cumplimiento de la ley de 24 de julio de 1873, que regula el trabajo de la mujer y el niño.

El señor presidente del Consejo de ministros ha prometido a los obreros que en un plazo muy breve haria que se cumpliera dicha ley.

Esta mañana a las seis llegó a Zaragoza sin novedad S. A. la archiduquesa Isabel siendo recibida en la estacion por el cardenal Benavides y por las primeras autoridades de aquella culta y heroica ciudad. S. A. ha visitado el templo del Pilar y la atedral.

El señor duque de Montpensier visitó esta mañana el estudio del eminente artista D. Federico Madrazo, donde pudo admirar el magnifico retrato de cuerpo entero de S. M. el rey D. Alfonso XII, que con destino al ministerio de Fomento acaba de terminar el ilustre pintor.

El duque de Montpensier debe visitar mañana la academia de Bellas Artes, segun anunció hoy al Sr. Madrazo.

El conde de Revillagigedo está gestionando en los centros oficiales para que se derogue la disposicion que ha suprimido de Gijón el centro telegrafico.

En la esposicion que el Ayuntamiento ha dirigido al ministro de la Gobernacion reclamando vuelva a establecerse la estacion central, se apoya en que la tienen Cartagena, Vigo y otras ciudades asimiladas a Gijón para los efectos contrititivos, y en que cuando esta poblacion tenia escasa importancia disfrutaba de las ventajas que hoy se han suprimido.

El ilustre bate catalan Sr. Balaguer, ha recibido hoy el siguiente telegrama: «Paris, 21.

Celebrada espléndidamente fiesta poetas provenzales. Gran concurrencia damas, diputados, literatos, poetas del Mediodia, hombres políticos representantes sociedades científicas. Victor Balaguer proclamado con entusiasmo presidente de honor. Coronacion del busto de Florian. Reparticion premios juegos florales. Concurso literario y artistico. Certamen de oraciones. Grande ovacion discurso de Victor Balaguer en francés leído por Escusat. Entusiasmo manifestaciones fraternidad España Francia. Vivas prolongadas Balaguer y Mistral. Periódicos ilustrados publican hoy sus retratos y biografías.»

Mucho nos complace que se aprecien en el extranjero en lo que valen las relevantes dotes que adornan a literato y poeta tan eminente.

—Haced que suban al número 17 los efectos del nuevo pensionista,—respondió Angelo,—y en cuanto esté terminada su instalacion conducidme a mi despacho, pues tengo necesidad de examinar sus ojos.

—Está bien, señor director.

—¡Ah! tengo que hacerlos una recomendacion: Mr. Luigi es compatriota mio. Le conozco hace muchos años y le aprecio mucho. Quiero que se le tengan las mayores consideraciones aunque su posicion de fortuna sea modesta. No lo olvideis. Cuando desee verme le dejareis entrar con toda libertad a donde yo esté, pues las órdenes dadas por mi sobre el particular no le atañen a él.

El criado se inclinó y se fué.

XXVII.

Diez minutos despues del arriero y Paroli se hallaban juntos en su despacho de director. Luigi le dió cuenta de lo que habia ocurrido durante el día, aunque ya sabemos que nada nuevo podia contarle a su patron a quien Cecilia habia ya instruido de todo.

Paroli, no obstante, le dejó hablar hasta el fin, y luego le preguntó: —¿Has encontrado el medio de desembarazarnos de esta muchacha?

—Lo he hallado, pero me será imposible completamente obrar yo solo.

—¿Nada de complicles!—¡esciamó el doctor, yo no tengo confianza más que en ti! me disgustaria mucho que otros se mezclasen en mis asuntos.

—En este caso, me ayudareis vos mismo.

—Por que no, si puedo hacerlo sin comprometerme. ¿Que hay que hacer?

—Lo primero, es sacar a la jóven de la calle de las Damas.

—¿Para conducirla a dónde?

—A un sitio muy retirado y desierto, a una casa discreta...

—Se necesitará por consiguientemente un carruaje.

—Seguramente.

—El cocher de ese carruaje será un testigo peligroso, ó un cómplice no menos peligroso y no quiero ni lo uno ni lo otro.

—Se puede evitar ese obstáculo.

—¿Cómo?

—De la manera más sencilla, comprando ó alquilando coche y caballo: ¿me dais carta blanca sobre el particular?

—¡Ciertamente, y dinero no te faltará! ¡Has encontrado ya la casa de que me hablas?

—No, pero me encargo de encontrarla muy pronto.

—¿Qué sucederá en esa casa?

—Me parece que ya debéis presuntirlo; puesto que hay que vencer a toda costa, por consiguiente ¿a qué me lo preguntais? Explicaciones de esta clase son por lo menos inútiles.

—Bueno, ¿y despues?

—¡Oh! en cuanto a eso, no quedará ninguna huella comprometedora. Tengo mi plan.

Luigi añadió:

—¿Parecis inquieto; ¿hay algo que os preocupa?

—Sí. Reflexiono qué por muy aislado que sea el sitio que escojas, por discreta que sea la casa, alguien puede por casualidad notar nuestras entradas y salidas, y eso es desagradable.

—No digo que no, pero es inevitable. No sé puede sacar a la jóven fuera de su casa más que de día, y en alguna parte hay que esperar la noche. Si la cito a una hora demasiado avanzada, la pequeña desconfiará y mis preparativos se aguarán.

—¿Tienes ya pensado algun pretexto para hacerla salir de casa?

—Sí.

—¿Pero si despues que haya caido en el lazo, grita ó llama?

—Estamos allí los dos para imponerla silencio.

Paroli se estremeció.

—¿Entonces me veré!—murmuró.

—¿Qué os importa, puesto que estareis seguro de que ya no os ha de volver a ver jamás?

—¿Qué suma necesitas?

—Lo que tengo basta por ahora; puedo adelantaros, y luego arreglaremos cuentas. Os prevengo que no trabajaremos vestidos como estamos ahora. Tendremos que ponernos trajes adecuados al caso, pero no podemos salir de aquí disfrazados. Seria preciso contar con un cuarto en Paris.

—Esa habitacion yo la tengo.

—¿En donde?

—En la calle de Courcelles.

—A dos pasos de Batignolles. ¡Eselento sitio!

—Pero allí me conocen con mi verdadero nombre.

—¡Ah, diablo! eso me fastidia. No obstante, si fuera posible entrar y salir sin que vieran los porteros.

—Es no solo es posible, sino fácil.

—Entonces todo irá bien, dejadme hacer. Voy a ocuparme inmediatamente de la casa a donde hemos de llevar a la pequeña. Dentro de tres días, y tal vez antes, supongo que todo habrá terminado.

—¿Ah! necesito me des unos informes.

—¿Cuáles?

—Me has dicho que te empleo de arriero del teatro de Batignolles te hacia pasar a menudo tus veladas entre bastidores?

—Sí, por cierto.

—¿Has conocido en ese teatro a una jóven actriz llamada Dortil?

—Ya lo creo. Es una grulla, como dicen entre aquella gente. Pero una grulla de primo cartel. Por lo demás, muy hermosa, y en cuanto a talento, ni os enauitos. Representa las damitas jóvenes guiñando los ojos a todos los hombres de la sala, y tiene la pretenston de querer representar los primeros papeles. ¡Ligera de cascos, si las hay! Segun me han dicho, está ahora recorriendo las provincias. Su madre es portera.

—Ya lo sé, y portera justamente de la casa que tengo alquilada y que va a servirnos.

—No importa, no me enoques.

—Eso es lo que deseaba saber. Ahora haz lo que quieras, pero sé prudente.

—No tengas envidia.

—No pierdas tiempo.

El señor conde de Xiquena, que desde hace algunos días ha abandonado completamente el lecho, se encuentra por fortuna muy aliviado, y todo hace esperar que en término muy breve sea un hecho la curación absoluta del celoso gobernador de Madrid.

Un periodista madrileño, movido a compasión por la situación angustiosa en que se halla la familia de un bizarro militar muerto en Cuba, situación hija de la apatía y de la injusticia, ha condecorado hoy con el ministro de la Guerra, quien oyó con interés la relación de los hechos, e inmediatamente dará las órdenes más terminantes, a fin de poner término a las amarguras de la desventurada familia del que dió su vida por la integridad de la patria.

En la librería de Fé se firma por los autores dramáticos y todos los amantes de las glorias de nuestro teatro, la exposición de gracias que dirigen al señor ministro de Fomento aquellos eseritores, con motivo del decreto publicado recientemente en la Gaceta sobre propiedad teatral. La exposición ha sido redactada por el eminente autor de El nudo gordiano.

Esta tarde se ha reunido en el salón de presupuestos del Senado la comisión catalana, compuesta de los Sres. Durán y Bas, Collado y Gil, Ferrer y Vidal, y Puig, nombrada para entenderse, en lo relativo al proyecto de ley del tratado de comercio con Inglaterra, con los senadores de otras regiones.

A la reunión han concurrido el presidente, vicepresidente Sr. Pezuela, el secretario señor Malaguer, los Sres. Vela y marqués de Montolío, individuos de la comisión que ha de dar dictamen sobre el citado proyecto, y además el señor marqués de San Carlos, que no tuvo ni voz voto en el asunto que los congregaba.

Cambiadas impresiones acerca de la discusión que ha de recaer sobre el proyecto, espuso el Sr. Vela su criterio en la materia, inspirado en el dictamen que suscribió en 17 de marzo de 1885 con los Sres. Albacete, conde de Torreanaz, marqués de Muros, Urquijo (Juan Manuel), marqués de Retortillo y Botella, acerca del modus vivendi con Inglaterra.

Segun nuestras noticias y a pesar de la absoluta reserva que los senadores han guardado, podemos afirmar que los Sres. Vela y marqués de Montolío firmarán un solo voto particular. En el preámbulo se harán constar los fundamentos en que se apoyan uno y otro para no suscribir el dictamen de la mayoría de la comisión.

Entre ellos figura el de no responder el tratado al principio estricto de la reciprocidad, pues Inglaterra se reserva el derecho de denunciar al año para las colonias, y España se compromete de un modo absoluto hasta febrero de 1893; se hace extensivo a Cuba y Puerto Rico dicho tratado con perjuicio notorio de la renta de aduanas y de los servicios públicos afectos a ellas en las antillas españolas, etc., etc.

De la redacción del voto particular se encargará, probablemente, el Sr. D. Fernando Vela.

Esta mañana ha pasado una revista al personal de mangueros, el Sr. Abascan, en unión del delegado del ramo D. Manuel Folgueras, algunos tenientes de alcalde y concejales, con objeto de ver el nuevo uniforme para la estación de verano.

Este consiste en gorra, blusa, pantalón de hilo azul con vivos color grana y cinturón de cuero, que es á la vez porta-herramientas. El uniforme es sencillo en extremo y de excelentes efectos y resultados.

El alcalde ha quedado muy satisfecho del estado en que se halla el cuerpo, que consta de 400 mangueros, además de los conductores, tanto de bombas como de carros auxiliares.

Hoy se ha reunido, bajo la presidencia del general Beranger, el Consejo de gobierno de la Armada, que ha examinado minuciosamente las proposiciones y planes de un buque que el teniente de navío Sr. Peral ha inventado a propósito para la navegación submarina. Dicho oficial de la armada ha dado ante el Consejo cuantos pormenores se le han pedido acerca de su invento.

Los planos y demás antecedentes pasarán á informe del centro técnico, y en su día resolverá el Consejo de gobierno lo que crea más conveniente á los altos intereses que le están confiados.

Segun nuestras noticias, el inventor propone para el ensayo la construcción de un buque de 60 toneladas y algunas décimas. El Consejo de gobierno de la marina ha examinado además con el detenimiento debido, las proposiciones presentadas por los fabricantes españoles de aceros, habiendo resuelto que se ensayen en el Ferrol en la construcción de un crucero, y al efecto se harán pronto los correspondientes acopios.

Es la primera vez que la industria nacional ofrece este artículo, tan vital é importante en la arquitectura naval de estos tiempos.

El general Beranger, tan solicitado en buscar en los elementos nacionales base para el engrandecimiento de nuestra marina de guerra, está de completa enhorabuena por este nuevo éxito en su alta y patriótica gestión administrativa.

La sesión del CONGRESO de hoy 22 de junio ha comenzado á las tres y medio minutos, bajo la presidencia del Sr. Martos.

Los Sres. López Domínguez, Domínguez Alfonso y Bushell hacen varias preguntas de interés local.

El señor ministro de ULTRAMAR, contestando á unas preguntas del Sr. Vazquez Queipo, formuladas en una sesión anterior, dice que se instruye el expediente para organizar en Cuba las Cámaras de comercio.

El Sr. VINCENZI apoya una proposición pidiendo que se declare puerto de interés general el de Marín (Pontevedra).

El general DABAN pregunta si está dispuesto el ministro de Ultramar á facilitar el pago de sus alcances á los licenciadlos de Cuba.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que desea facilitar aquellas pagas, pero que antes es preciso que se ultime la liquidación de los ajustes de los que están en aquel caso.

Orden del día.

Discusión del Mensaje.—Enmienda autonomista.

El Sr. LABRA habla para alusiones. Empieza declarando que se presentó la enmienda utilizando declaraciones del ministro de Ultramar, y que en aquella enmienda está todo el crédito del partido autonomista de Cuba y Puerto Rico.

En un período elocuentísimo proclama la libertad de Cuba y la sagrada integridad de la patria. (Aprobación en las minorías.) Examina los conceptos vertidos en la última sesión por el ministro de Ultramar, deduciendo que el Sr. Gamazo desea unir con los autonomistas, en cuyo deseo está no le acompañan; afirmando después que su propaganda y su convicción arranca del movimiento de las ideas, de los progresos de la civilización y de los más puros sentimientos de patriotismo.

Define la enmienda como todo el programa de la diputación que representa, y que es: 1.ª, una definición de la grave situación de Cuba; 2.ª, la escitación al ministro de Ultramar para que cumpla las reformas ofrecidas, y 3.ª, la afirmación de la autonomía como solución última y salvadora.

Cree que se deba ir haciendo algo en las cuestiones ultramarinas constantemente, no dejando todo para última hora, porque en el carácter impetuoso que queremos hacer todo de una vez y llegamos al absurdo de conceder las autorizaciones que se dieron

al partido conservador y que constituían la dictadura mayor que se conocía en la historia parlamentaria.

Asegura que para subvenir á las necesidades económicas y administrativas de la isla de Cuba, no se puede atender bien resolviéndolo todo aquí, porque no se sienten de cerca las precipitaciones de sus necesidades y de sus angustias.

Y entiende que después de la guerra y de las autorizaciones, no hay más política posible para las Antillas que la de entrar resueltamente por el camino de las reformas.

Y encontrándose en el gobierno un partido que las ha ofrecido, el Sr. Labra desea saber en qué tiempo va á realizarlas, porque el tiempo es factor que debe señalarse siempre todo gobierno.

La minoría antillana no es pesimista, dice el Sr. Labra, no hemos contrariado ningún ensayo y ningún propósito para mejorar la situación de Cuba; pero al mismo tiempo que deseamos la inmigración española en Cuba, queremos la igualdad de los derechos civiles y políticos, porque la vida moral de un pueblo es paralela y superior á la vida material de sus moradores.

Nosotros, afirma el orador, tenemos que sostener la bandera que traemos, pero si en los procedimientos puede haber inteligencias, podemos entendernos, y á los que estais llamados á realizar las reformas os toca la iniciativa para formular acuerdos, y confundirnos todos en una síntesis de aspiraciones y deseos igualmente beneficiosos para el mejoramiento de las colonias y el bien de la patria.

Espero mucho de vosotros, dice el Sr. Labra, porque no puedo olvidar que el ministro de Estado pronunció un discurso en la oposición en el cual, en cuanto se refería á las cuestiones de Ultramar, me manifestó conformo con sus conclusiones; porque no puedo olvidar que el presidente del Consejo ha ofrecido para las Antillas las reformas políticas al mismo tiempo que las económicas, porque al tiempo de esta Cámara está el Sr. Martos, conator de las reformas liberales en Puerto-Rico; porque el ministro de Ultramar es un hombre de ley y un hombre de gobierno que ha de poner las convicciones de su partido sobre las pequeñas pasiones de otros intereses; y porque el general Martínez Campos inició el punto de partida para esta propaganda, si bien sin desconfiar, temo que le asalle en la Península el miedo á las reformas que no sentia en Cuba; cuando afrontaba los peligros de la guerra.

Examina los sucesos de este siglo en América, para deducir que siempre que en Cuba se ha hecho política reformista han mejorado sus condiciones.

Y termina proclamando la necesidad de que tengamos los mismos derechos los peninsulares y los cubanos bajo la bandera de la patria.

El señor ministro de ULTRAMAR comienza diciendo que del fondo del discurso del Sr. Labra se escapa una idea principal, que considera como salvadora para la cuestión de Cuba, y es que se ponga al ciudadano de Cuba al nivel del ciudadano español.

Y ¿qué es, ante todo, lo que el gobierno quiere? ¿La asimilación política que entraña la política de asimilación, sino esa? Dignificar al habitante de Cuba y ponerle al nivel del ciudadano español.

No ha mucho han venido á la Península y se felicitaban los periódicos autonomistas por que SS. SS. no se afiliaban á los partidos de la Península y les escitaban á ese aislamiento. Predicad con el ejemplo: decid en Cuba lo que decis aquí. Ya sé yo que losos víctimas de las injurias de los intransigentes y que se os considera como sospechosos. Predicad con el ejemplo y aceptad la concordia con que aquí os brindamos, poniendo vuestro ascendiente en armonía con el paz.

Recordad cuánto camino ha hecho la reforma en la isla de Cuba. Dignaos recordar que de un presupuesto de 63 millones en papel y oro se ha llegado á un presupuesto de 31, y que aun se os han ofrecido mayores rebajas. Recordad que en el arancel se han introducido grandes reformas y que se ha preparado la unificación de las deudas de las islas. No olvidéis que esa Inglaterra que tanto citais no ha aliviado á aquellas colonias con Parlamentos autónomos y gobiernos responsables, las cuales tienen deudas cuatro veces mayores que sus presupuestos. ¿Cómo no me habia de quejar de las injusticias de los Sres. SS.?

«No es ingratitud olvidar la rebaja de los derechos de importación de los azúcares antillanos; ¿no lo es el olvido de haber descargado el presupuesto de Cuba de aquellos gastos que considerabais, y realmente eran, generales, como los de las colonias de Fernando Poo y los de los correos?»

Ruego á los Sres. Labra y Portuondo que digan, en nombre de la patria, si han encontrado jamás resistencia las pretensiones de los liberales cubanos como cuando el año 1883 venían acompañados de la prueba de su justicia.

Las reformas políticas se harán simultáneamente que las económicas ó más pronto, ¿queréis más? (Sensación.) El Sr. Gamazo recuerda cuanto he hecho en el ministerio en virtud de las autorizaciones que votaron las Cortes anteriores.

Defiende el empréstito que realizó para evitar la ruina de la isla, salvar el crédito y estinguir la deuda flotante. Tengo recibido un emplazamiento —añade— para discutir esa cuestión. La discutiremos, y entonces demostraré cómo ese acto es uno de los más patrióticos que se han hecho en esta nación.

El gobierno no se arrepiente de nada. Dentro de ese límite supremo de la integridad más alta que necesita para las reformas y todos los sistemas. Pero con una condición: con la de que en vuestra propaganda no renovéis apagadas cenizas y despertareis odios que ya parecen estinguídos. No lo hagais, porque debéis saber que la nación española está resuelta á perseguir hasta sus últimos límites á los que renovasen días de luto y de guerra.

En Cuba tenemos el elemento tradicional que nos llama á la asimilación y en ninguna manera á la autonomía, y aparte de ese elemento, la necesidad. Porque la autonomía, como reconocen los federalistas, es el camino más eficaz para la emancipación, y se abella la emancipación no la hemos de consentir jamás aún á costa de los mayores sacrificios. (Bien, bien.)

Termina haciendo un llamamiento á los sentimientos de concordia, para que en virtud de patriótica transacción podamos llegar á resolver ese difícil problema colonial, y á salvar la isla de Cuba en la crítica situación en que se halla. (Muy bien.)

El Sr. LABRA rectificaba. El Sr. VILLANUEVA rectificaba también. El Sr. GIL BERGUES declara, en nombre de la minoría posibilista, que siendo muy reciente en Cuba el régimen liberal, se debe vigorizar poco á poco, sin precipitaciones, siempre lamentables.

Nosotros, añade, queremos que se lleven á Cuba todas las reformas necesarias hasta llegar á una completa y verdadera asimilación. Como la autonomía que se pide en la enmienda no está bien definida ni expresada en proyectos, como se observa en ella cierta vaguedad, la minoría posibilista se abstendrá en la votación. Además, los republicanos posibilistas son más parcos en prometer que en realizar. Consideran bueno mucho de lo defendido por los Sres. Montoro y Labra, pero no aciertan á medir el alcance de la enmienda.

Los republicanos coalicionistas piden que la votación sea nominal. Se desecha la enmienda por 227 votos contra 17. El Sr. PORTUONDO aplaude el voto del Sr. Salmeron, que como los demás coalicionistas, votan en favor de la enmienda. Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las seis y media.

Mañana, y horas de nueve á doce y de tres á seis se efectuarán en la escuela de Música los concursos de órgano, arpa, harmonium, piano y armonia; y pasado mañana los de contrabajo, violín, piano y solfeo.

Ha llegado á Madrid, en uso de licencia, el cónsul de España en Nápoles D. Santiago Alonso Cordero.

Segun un telegrama de Alicante, los empleados de la cárcel de aquella capital han sorprendido á varios presos que intentaban fugarse, habiendo limado uno de los barrotes de una reja que comunicaba con la azotea, ocupándose una lima y una escala formada con las cuerdas que tenian para liar sus petates.

Ha regresado á Madrid el director de los baños de San Juan de Campos, D. José Ordóñez Goñez, que ha anticipado su viaje con objeto de dirigir, llamado por algunos de sus compañeros, una difícil operación quirúrgica.

Los periódicos de Palma de Mallorca que tenemos á la vista, hacen grandes elogios del distinguido operador.

La discusión del mensaje en el Congreso ha continuado esta tarde á gran altura, contestando al discurso del Sr. Labra, tan elocuentemente como todos los suyos, el ministro de Ultramar, Sr. Gamazo, con una magnífica oración parlamentaria, que ha producido gran efecto y verdadero entusiasmo en la mayoría.

Mañana consumirá el primer turno en contra del dictamen el Sr. Rodríguez Sampedro, de la agrupación romerista.

En la votación de la enmienda autonomista del Sr. Montoro se han abstenido los amigos del Sr. Castelar, por la razón que indicamos esta mañana y que ha espuesto en la sesión el Sr. Gil Bergues; se han abstenido los izquierdistas por motivos que explicará el general López Domínguez cuando hable en el curso de la discusión, y han votado en pró de la enmienda los republicanos coalicionistas porque se ha declarado que el programa de la autonomía querian realizarlo sus defensores dentro siempre de la integridad de la patria. Los conservadores y los romeristas han votado contra la enmienda.

Esta noche se reunirá el consejo de Instrucción pública para discutir los proyectos de reforma de los estudios de medicina y de farmacia.

Esta tarde se ha verificado en la plaza de toreros del Puente de Vallecas una corrida, en la que ha tomado parte la ya célebre matadora Dolores Sanchez (La Fragua).

El becerro á que dió muerte fué bravo y mató un caballo.

Al querer la torera arrojarse de capa se le adelantó el becerro, dándole una fuerte caída sobre las tablas del í, hiriendo fuertemente en la barba. Después salió á matar, dando cinco pases con la izquierda, dos estocadas caídas y una en lo alto, algo tendida. El torero vació el becerro con arte. Muchas palmas.

Antes de hacerse el paseo, tuvimos ocasión de hablar con la luchadora, por quien suponemos ha nacido en 1846, en el barrio de Triana, calle Larga, número 24.

Es hija de unos pobres vendedores de tejidos al por menor, llamados Juan y Francisca. Desde muy pequeña era aficionada á ejercicios varoniles, y tenia gran predilección por montar á caballo.

Entró á los 12 años de costurera en un comercio de Sevilla.

En 1884 corrió á caballo la llave del toril en dos corridas de toreros que se dieron en Sanchor y Jerez, donde fué tórnicamente aplaudida.

El año pasado comenzó á torear matando tres becerros en Constantina, Araal y Alcalá de Guadaíra. Este año lo ha verificado ya en Córdoba, Jaen y Linares.

Tiene contratos pendientes en las plazas de Cádiz, Granada, Málaga, Antequera, Ubeda, Linares, Montoro, Sevilla, Barcelona y Valencia.

Forma parte de la cuadrilla de Villarillo. Vestía traje de torero, morado y negro, es de estatura regular, no mal formada y sus facciones no son desagradables.

Después se lidiaron tres becerros que dieron bastante juego, los pusieron buenos pares y Villarillo los mató con aplauso.

Ala salida del torero se presentó en el balcónillo de arrastre la Gragososa, vestida de bata blanca y pañuelo de Manila negro, bordado en blanco. Salía con la cara vendada.

Villarillo brindó á Cara-ancha el tercer becerro.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro SERVICIO PARTICULAR en el extranjero: París, 21.

La bolsa ha cerrado á los precios siguientes: El 3 por 100 francés, 83. El 4 1/2 por 100 francés, 110-50. El 4 por 100 exterior español, 59-50. El 2 por 100 exterior, 00. Cubas, 492-50. Consolidados ingleses 101 1/4. Bolsín.—4 exterior, 59 3/16.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 22 DE JUNIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones. MARINA.—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley de fuerzas navales, y otro de las necesarias para la Península y Ultramar durante el año 1886 á 1887.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el 11 del próximo julio se proceda á la elección de un diputado á Cortes en el distrito de Casas-Ibañez (Albacete).

ULTRAMAR.—Reales órdenes nombrando registrador de la propiedad de Arecibo á D. Bonifacio Villaron, y de San German á D. Manuel Asensio.

La Agencia Fabra nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58 7/8. Manila, 20.

Hoy ha salido de este puerto para el de Barcelona el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Espanola, sin novedad á bordo.

París, 21. Senado.—Comienza el debate sobre el dictamen de la comisión, contrario á la espulsion de los principes.

El Sr. Julio Simon, republicano templado, pronuncia un elocuyente discurso en apoyo del dictamen.

Declara que es de todo punto opuesto al proyecto votado por la otra Cámara, porque nada justifica el destierro de los principes. Sostiene que la república debe temer solo sus propias fallas.

El peligro, añade, no está del lado de los principes ni de los monárquicos, sino del lado de la Commune, cuya perspectiva ven con terror todas las clases conservadoras. Haced buena política, y no temais que os falte el apoyo del país.

Recelándose de la mala calidad de algunos de los vinos que se venden en las tabernas de Madrid, el teniente alcalde del Hospicio, Sr. Cachavera, ha mandado practicar una operación con estos pormenores y este resultado:

El ensayo ha versado sobre 20 muestras de vinos, tomadas en otras tantas tabernas, y 19 de aguardientes, y el análisis cuantitativo ha dado los siguientes resultados:

De las veinte muestras de vinos recogidas, una tenía 14 por 100 de alcohol; cuatro, 13 por 100; cuatro, 12 por 100; ocho, 11 por 100; y tres, 10 por 100. Más ó ménos aguados por este lado, los vinos resultan inofensivos. Pero las demás sustancias contenidas en ellos, han obligado al laboratorio municipal á calificar esas muestras, dos de buenas, seis de regulares y 12 de malas. Pocos son los vinos que no resultan enyesados y encabezados con aguardiente industrial; algunos muestran indicios de alcohol metílico, y más de la mitad contienen tierra aluminosa en cantidad de 0'360 por litro. En cambio, solo una muestra ha presentado indicios de fuchina, lo que prueba que, en cuanto á color, los vinos importados en Madrid son de excelente color natural.

De las 19 muestras de aguardiente, solo dos han sido calificadas de malas, por contener alcohol amílico.

Leemos en El Siglo Futuro: «A los que quisieran acabar con el tradicionalismo, ora llamando á las honradas masas, ora con sermones católicos, y en fin, con uniones monárquicas, hemos contestado, segun los casos, con el desden y la indignación de nuestras muchedumbres, y con las negativas energías y auténticas de nuestro augusto jefe.»

Refiriéndose La Epoca á los comentarios que ha dado lugar un artículo en que El Estandarte defendia la conveniencia de una alianza entre la familia reinante en España y D. Carlos, dice anoche lo siguiente:

«Pues bien; para poner término á esas arbitrarias suposiciones, diremos que el Sr. Cánovas es completamente contrario á las inteligencias que se han supuesto, y que califica de absurdas.

Ahora sigan discutiendo nuestros colegas sobre el particular... hasta el próximo fin del mundo.»

Se ha establecido en Marnon (Barcelona) un centro católico instructivo.

El consejo de ministros se reunió ayer tarde en su local del Congreso, comenzando á las siete y terminando á las ocho y media próximamente.

Segun nuestros informes, el asunto más principal que se trató en este consejo fué la lectura de un importante decreto sobre espresopropiación forzosa hecha por el señor Montero Rios.

En la delegación de vigilancia del distrito del Centro dió parte ayer una señora que vivía de huéspedes en una casa de la calle del Cármen, de haberle sido robada de su habitación una caja que contenia un reloj de oro, un aderezo, varias sortijas y otras muchas alhajas.

Ayer tarde se reunieron los diputados y senadores de la provincia de Lugo para ponerse de acuerdo sobre la gestión relativa á los intereses generales de la misma.

El Eco de Ceuta vuelve á hablar del viaje de Sid-Mohamed Hargash, ministro de Negocios extranjeros de Marruecos, á Berlin, con ocasión de curarse los ojos; pero segun el referido colega, para tratar quizá con el gobierno alemán y hacer que éste se aparte de las declaraciones comunes que acaban de hacerse al sultan por Inglaterra, Alemania y Francia.

El Liberal sigue hablando del poco tiempo que queda para la segunda subasta de la Gaceta, olvidando que el pliego de condiciones vió la luz en el periódico oficial el 1.º de mayo, y que, por lo tanto, los que piensan tomar parte en la subasta, han tenido tiempo sobrado para prepararse.

El tipógrafo á quien se adjudicó la subasta, nada tiene que ver con la maquinaria ni con el material de la actual imprenta, que se venderá despues en pública subasta. Y en esto contestamos á lo que dice La Epoca.

Un periódico republicano publica una carta de Jaen denunciando supuestos abusos del secretario de aquel gobierno, cometidos estando en funciones de gobernador interino. Dicen los ministeriales que la susodicha carta tiene tales visos de inverosimilitud, que en ella se considera al secretario gobernando interinamente cuando el gobernador Sr. Morés no ha dejado el mando ni se tiene noticia de que haya abandonado la capital.

La reina Isabel llegó el sábado á París como el telegrama comunicó, acompañada de la duquesa de Hijar y del marqués de Villasegura.

En la estación esperaban á S. M. el señor Albareda con todo el personal de la embajada, el principe D. Felipe de Borbon, el principe Enrique de Hassan, el baron Weisweiler, la duquesa de Valencia, Mad. Sten, el Sr. Ibañez y el mayor domo mayor de la casa del rey D. Francisco de Asis, el conde Gourouski y el señor de la Borda.

La reina Isabel se propone pasar quince días en su palacio de Castilla antes de regresar á España.

La Gaceta Universal de Munich publica esta nueva version acerca de la muerte del desdichado rey de Baviera.

«Algunos nuevos signos indican claramente que el rey y el Dr. Gudden entraron en el agua por distintos puntos, en vez de haberse arrojado á él. Desde la orilla en que se encontraron los paraguas de las victimas se distinguieron claramente los pasos del rey al avanzar por el lago, pasos muy largos, tanto por la estatura del rey, como por la costumbre que éste habia adquirido. Las huellas del doctor Gudden parten de otro punto algo distante del primero, y unas y otras se ven á contar en el punto en que, sobre el limo del lago se notan huellas de lucha, inclinándose hacia un punto en que, por el declive del terreno, el agua alcanza gran profundidad.»

La esposicion presentada el sábado en las Cortes por el general López Domínguez no se referia, segun ha dicho un colega, á la construcción de una carretera en el distrito de Coin. El documento presentado no es otro que una esposicion que á las Cortes eleva el teniente general señor D. Rafael Primo de Rivera pidiendo la derogación del art. 28 de la ley constitutiva del ejército.

Segun El Resumen el respetable ex-ministro D. Manuel Becerra, sostendrá en el Congreso la gravedad del acta de la Coruña.

También es probable tercie en el debate el general López Domínguez.

La situación de la familia israelita en

Fez es asaz precaria, segun refiere un periódico de Ceuta, despues de los últimos tumultos ocurridos en la capital del imperio y que ocasionaron numerosas victimas.

Para evitar que los hebreos puedan ser atropellados de nuevo se ha dispuesto que las puertas del barrio que moran (melah) permanezcan cerradas y 200 askaris cuiden constantemente de contener la exaltación de la población árabe, especialmente la de las kabilas de Sidi-Bonnafaa y de Chegiasa.

La Union publica anoche la notable circular en la que el señor gobernador eclesiástico de esta diócesis dá cuenta de haber sido preconizado obispo de Madrid Alcalá el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ciriac Sanchez y Hervás.

De las condiciones literarias de este documento puede dar una idea el siguiente párrafo que transcribimos literalmente: «El prelado dignísimo, que desde el año de 1876 hasta el de 1882, fué incansable auxiliar del arzobispado de Toledo, y que despues rigió con acierto singular la diócesis de Avila, ha sido preconizado el día 10 del presente para esta iglesia sufragánea de Madrid Alcalá. Designado hace meses para la Silla Metropolitana de Compostela, á la cual parece estar ya vinculada la dignidad cardenalicia, por su importancia sin rival en la historia eclesiástica y por la conmovedora hermosura de sus tradiciones cristianas, hemos visto á ese Pastor sencillo y bondadoso abandonar sin pena alguna el renunciar con jubilo á aquella alta grandeza para venir á ocupar nuevos encumbrado asiento en la sagrada jerarquía.»

Anoche se verificó en el teatro de la Princesa el beneficio de la primera tiplo doña Natividad Martínez, cantándose la ópera de Donizetti Lucrecia Borgia, en la que la beneficiada fué extraordinariamente aplaudida, asi como el tenor Cárter, en toda la representación, cuyo éxito ha sido un verdadero triunfo para toda la compañía.

La beneficiada fué obsequiada con muchos y valiosos regalos de los admiradores. Lucrecia Borgia, á juzgar por el éxito de anoche, se cantará muchas veces en el favorecido teatro de la Princesa.

Anoche se estrenó en el teatro Felipe una pieza en un acto, musica del maestro Nieto y letra de los Sres. Montoro y Eian Gracioso. Fué muy aplaudida por la preciosa música del referido maestro y el grácioso con que está escrito el diálogo. Los actores fueron llamados á la escena al final de la representación.

Se va á crear en Astorga, una plaza de maestro de obras con el sueldo anual de 2000 pesetas, siendo preferido el que además de tener el título de tal maestro, presente el de agrimensor.

La prensa portuguesa publica el texto del decreto de amnistía con que el gobierno de Lisboa ha querido solemnizar el casamiento del principe D. Carlos.

La eficacia de este decreto se estiende á los que han cometido toda clase de delitos políticos hasta el consorcio del príncipe; á los delitos cometidos por medio de la prensa, en que sea parte el ministerio público; á los de contrabando, quedando á favor de la Hacienda los objetos aprehendidos; á los de sedición y asonadas, si no hay lesiones en personas ó propiedades particulares, y á los desertores del ejército y de la armada, si no hay circunstancias especiales que agraven su situación.

Copiamos de La Epoca: «A pesar de las noticias que con cierta seguridad dan algunos periódicos respecto á orden público, podemos decir, con el testimonio de los centros oficiales, que si bien á principio de mes se temia una intentona carlista por la frontera de Cataluña, donde se presentaron algunos pequeños grupos sospechosos, hoy por hoy no hay temor de que puedan ganaria sin que tropiecen con fuerzas del ejército y la guardia civil.

Las noticias que se han publicado ahora son, por consiguiente, tardías. El gobierno vive prevenido, lo cual celebramos sinceramente.»

Segun El Correo: «Ha producido muy buen efecto entre los escribanos de actuaciones la noticia de que en el proyecto separando lo civil de lo criminal en los juzgados de Madrid y algunas otras capitales, se asignaria sueldo á los actuarios.»

Anoche se recibió el siguiente TELEGRAMA: Zaragoza, 21.

«Gobernador á ministro de la Gobernación: S. M. la archiduquesa Isabel ha oido misa y salve cantada á las diez y media en la capilla del Pilar. Despues ha visto la catedral y alhajas y ropas reservadas de la Virgen. Un gentío inmenso la ha acompañado constantemente poseído de creciente entusiasmo ante las simpatías que inspira la augusta viajera y el piadoso objeto que á esta ciudad la ha conducido. A las cuatro y media ha visitado La Seo, recorriendo las calles más principales de la población, paseando por Torrero, el Canal, Cabezo de Buena vista, paseo de Ruiseñores y Cabezo Cortado, y habiendo descansado en la torre del Sr. Rocatallada, donde ha sido obsequiada por su suegro y familia. A las siete ha regresado á Palaquian, habiendo invitado á su mesa á todas las autoridades. Más de 300 personas han pasado á ofrecerle sus respetos inscribiendo sus nombres en un album preparado al efecto.»

Boletín. Cuatro perpetuos. Contado, 00'00. Fin de mes, 59'52. Operaciones.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 21.

ULTIMOS PRECIOS	DEL 19.	DEL 21.
4 por 100 interior.....	59-70	59-85
4 por 100 exterior.....	60-05	60-20
Buena amortizable al 4 por 100	75-95	73-10
Billetes H. de la isla de Cuba,.....	92-00	92-00
Buena id. al 5 y al 4 de amort.....	.....	32-50
Buena id. al 5 y al 2 de amort.....	.....	.....
Céculas H. al 6 por 100.....	104-75	.....
Idem id. al 5 por 100.....	.....	.....
Banco de España (publicado).....	347-00	346-50
Idem id. (no publicado).....	.....	.....

En la Visitación sigue la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, predicando por la tarde el P. Rodrigo.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Buen Consejo.

octava del Santísimo Corpus Christi, será orador el Sr. Dr. D. Bernardo Barbajero, canónigo de dicha santa Iglesia Catedral.

ALHAMBRA.—9.—F. 11.º de abono.—T. 2.º.—Le astuzie di Dora.—La matrigua.

Claire, la familia Chiesi, y los árabes Be Zoug-Zoug.

MATRIMONIO PORTUGUES. Me desea colocarse, el cocinero la mujer doncella. Mayor 80, platería.

Eau. Suez Vacunacion de Boca Dolores. Muelas. Se el solo y unico dentifrico que suprime instantaneamente y para siempre las...

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DEL Elixir Dentifrico DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM NAGUELONNE

Se envia gratis, a quien lo pida, el folleto explicativo. Depósito en Madrid, José María Merena, farmacéutico de la Reina, Mayor, 33.—R. J. Chavarrí, almacén de drogas, Atocha, 87.—Manuel R. Hernandez, 27 y 29.

HARINA JABONOSA para lavar y colar la ropa, quitar las manchas y grasas de los sombreros, ropas, encajes, maderas, etc., sin necesidad de jabón ni de otro ingrediente.

HAY 5 Y 12000 Duros para buenas hipotecas. Fuencarral 17.

ALMONEDA. MUEBLES Y SIERRAS, chisno, aparador y sillería lance 20 duros. Luna, 29.

XXIX ANIVERSARIO El Excmo. Señor D. DOMINGO DE NORZAGARAY falleció el día 22 de junio del año 1857. R. I. P.

PORTAL Y CUARTO PARA PLATERO ó relojero. Baño, 17, 2.

SE ALQUILA COCHERA. SAN Roque, 8. Cuarto Jardines, 5.

SE VENDE PIANO BARATO. Colomella, 15, primero.

PARATA CASA SE VENDE CON Jardín, planta baja y principal. Puente de Valdeca, calle de Robles, núm. 5. Razon, Jacometrezo, 76.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES y un piano Relatores, 17.

SE VENDE CASA NUEVA (CHAMBERY) 11905 pías; de 42000 reales; precio 22000 duros. Razon, Fuencarral, 46, 2.º.

PATENTES DE INVENCIÓN Nacionales y extranjeras, marcas de fábricas, asuntos comerciales y financieros. A. Dargallo, Infantas, 20, pral., Madrid.

PAPEL DE DIBUJO, superior, inglés y holandés, se liquida. Por una peseta seis hojas.—SCHROPP, Montería, 4.

TERMAS DE DAX AGUAS Y LABOS minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se envían Noticias franco, házrase el Bír en DAX (Landes), Francia.

POSADA DEL PEINE En el centro de Madrid, calle de Postas, hospedaje desde 4 rs. Esta casa no tiene coche ni sucursales en ninguna parte.

HUESPEDES: GUTIERREZ ARENAL 8, 2.º, se ha trasladado Carrera de San Jerónimo, 5 y 7, pral.

MATÍAS LOPEZ acaba de recibir las teleras de bicarato que tan excelentes resultados han para tomar buen té: precios, 1.25, 2, 2.50 y 4 pías. una Dulces finos, bombones, fondant y caramelos. Puerta del Sol, 13.

MODRIZAS GARANTIZADAS.—Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.º.

ALMONEDA del MOBILIARIO de casa y piano. Fuencarral, 6, pl.

DERRIBO. Se admiten proposiciones para efectuar el de una casa en esta corte. Los pliegos de condiciones, calle de Lista, 8, entresuelo izquierda, todos los días, de 3 a 5 de la tarde.

FINERO.—LO HAY PARA BI. Botica de fincas al 6 y 7 por 100. Infantas, 20.

SE ALQUILA EN PISO PRINCIPAL un gran local a propósito para almacén, oficinas ó colegio. Calle Hortaleza, 87.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE PAJA Praxedes Perez y Comp. Se venden armaduras y se reforman toda clase de sombreros de paja y castor.

PAZ, 15, MADRID.

VINOS DE MESA DESDE 8 1/2 pías. los 16 litros (arroba), y 45 cent. botella. Silva, 37, B.º Riquiana.



EL SEÑOR D. MANUEL UGARTE y Echagüe y la señora D.ª María Antonia Sainz de la Peña, fallecieron el 22 de junio de 1880 y 2 de mayo de 1868.

Todas las misas que se celebren el 22 del corriente en la catedral de Madrid é iglesia del Santo Cristo de la Salud, por los señores sacerdotes adseritos á las mismas serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Su hija doña María Petra Ugarte y su hijo político D. Vicente Montano ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

EL SEÑOR D. MANUEL UGARTE y Echagüe y la señora D.ª María Antonia Sainz de la Peña, fallecieron el 22 de junio de 1880 y 2 de mayo de 1868.

Todas las misas que se celebren el 22 del corriente en la catedral de Madrid é iglesia del Santo Cristo de la Salud, por los señores sacerdotes adseritos á las mismas serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Su hija doña María Petra Ugarte y su hijo político D. Vicente Montano ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

PREPARACION completa para la próxima convocatoria. PERSONAL FACULTATIVO. Principia 1.º julio Vallciciego, Desengaño 19

Quinto aniversario del señor DON AGUSTIN POVEDANO y Sanchez, que falleció el 22 de junio de 1881, y su padre DON AGUSTIN POVEDANO y Moreno, que falleció el 29 de enero de 1885.

Todas las misas que en los días 22 y 29 del corriente se celebren en la iglesia de San Pascual (pasen de Recoletos), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Su familia ruega á sus amigos encomienden á Dios á los finados.

Quarto aniversario. La Excmo. é Ilma. señora D.ª JOSEFA ARREGUI y Ciga de Alós, marquesa de Haro, falleció el 21 de junio de 1882.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia de San Ignacio, por los señores sacerdotes adseritos á las mismas, se aplicarán por su alma.

Su viudo, hijos, nietos y demás parientes, ruegan á las personas piadosas que pidan á Dios la bienaventuranza para dicha Excmo. señora.

CUARTOS DESALQUILADOS. (Bontos de todos precios. Calle Villa, 4. Luces al N. y Mediodía.

PUBLICIDAD POR ABONO LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Ofrece á los comerciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Table with 2 columns: Lineage (1 line repeated 360 times, 2 lines, 3 lines, 4 lines, 5 lines, 10 lines) and Price (PESETAS: 57.60, 115.20, 238.00, 376.00)

Lista de los periódicos entre los cuales pueden elegir los anunciantes: Correspondencia de España, Liberal, Globo, Correo, Fe, Epoca, Progreso, Resumen, Dia, Iberia, Gaceta Universal, Union, Diario Español, Diario de Avisos, Occurrencias, República, Correspondencia Militar, Noticiero, Anunciador Universal, Marina, Tribuna, Discusion, República Española, Siglo, Santo del Día.

SE HACEN CAMISAS CON Vistas de hilo, calle...

HOTEL EN SITIO CENTRICO y á precios económicos. Se habla varios idiomas.

CASA DE HUESPEDES en la que se admiten pupilos desde cinco pesetas en adelante con principio y vino. Servicio esmerado.

DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS La antigua fábrica de libros rayados con privilegio de invención, para el comercio, Bancos, etc., etc., de Gaisse Joven, se encarga de la fabricación de libros para dichas corporaciones con arreglo á los modelos aprobados por la Direccion de Administracion local.

HERVIDEROS DE FUENSANTA Baños y aguas minerales (Ciudad-Real). Temporada oficial, 1.º de junio á 1.º de setiembre.—Para noticias é indicadores, dirijirse al administrador de los baños ó botica de la Reina Madre, Mayor, 93.

LOS VINOS BLANCOS DE D. ADOLFO BAYO, tan conocidos por su pureza como por sus cualidades para combatir la disenteria y la anemia, y especiales para ostras y pescados, se venden San Agustín, 4, dúpde, por D. José Yunquera.

DOCTOR GARRIDO. Siguen tratándose con la mayor suerte en esta consulta medica varias de las enfermedades crónicas y consideradas incurables, en prueba de lo cual tenemos hoy el gusto de publicar el siguiente:

Caso núm. 86.—D. N. N., natural y residente en un pueblo cerca de Madrid, de 42 años de edad, casado y que venia sufriendo crónicamente reumatismo, hasta el extremo de tenerle en peligro de muerte, se personó ante nosotros el 21 agosto del 1877 para saber si le podiamos ó no curar. Creyendo lo primero, se dió principio al tratamiento desde luego y á los 30 dias se vió radicalmente curado según hoy sigue incura de nuevo años hace!!! pudiendo verlo cualquiera que lo intente sin más que dirigirse á nosotros para facilitar su nombre y señas de domicilio.

Aconsejamos á cuantos desean consultarnos que lean primeramente el prospecto de esta casa, porque en él están escritas clara y terminantemente nuestras costumbres y á todos nos conviene el que sean conocidas. De 10 á 2 y de 7 á 9 sigue abierta la consulta y á los de provincias les contestamos siempre á correo seguido.

LUNA, 6.

DULCERA CON TRES GRANDES, se perdió anoche, de la calle Leganitos, por la de Jacometrezo, hasta la del Clavel, 4, 2.º. Inmediatamente gratificarán.

SE VENDEN Y COMPRAN Armas de hierro, armas antiguas y modernas, monedas ídem, antiques de campaña y teatro, cajas de música, cruces militares, Cristos, Tudescos, 11, Omnibus.

SE ALQUILA ENTRESUELO Samueldado, Calle de Pavia, 4.

UNA PROFESORA DE FRANCÉS de inglés quisiera colocarse de institutriz por el verano. San Quintín, 6, porteria.

TRASPASO BARATO. ELEGANTE local en el centro, Colegiata, 8, 2.º.

VIRUELAS Se quitan los hoyos de la cara antiguos, recientes y cicatriles. Especificos, 40 rs. Mayor, 41; se remiten en 6. Dirijirse al Dr. Abad, Ilespallanca, Pacifico, 13, Madrid.

CUARTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIA DE LAS NIEVES SEVILLANO Y SEVILLANO, DUQUESA DE SEVILLANO, MARQUESA DE FUENTES DE DUERO, CONDESA VIUDA DE LA VEGA DEL POZO, ETC., ETC., ETC. FALLECIO EL 22 DE JUNIO DE 1882. R. I. P. Su hija, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EL ILMO. SEÑOR D. PEDRO GARCIA GONZALEZ PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES, jefe honorario de Administracion, caballero de las órdenes de Carlos III, San Juan de Jerusalem y Santo Sepulcro, HA FALLECIDO EL DIA 21 DE JUNIO DE 1886 Á LAS 9 1/2 DE SU MAÑANA. R. I. P. El Excmo. Sr. Decano del Colegio de Procuradores y la junta de gobierno; sus hijos doña María de la Natividad, doña María de la Concepcion y D. Pedro Garcia de Garamendi, su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el martes 22 del corriente á las seis de su tarde, desde la casa mortuoria, Greda, núm. 7, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor.

CONCLUSION DE LA ALMONEDA MOBILIARIA MONTE ESQUINZA, 4, HOTEL. Definitivamente concluye esta grandiosa almoneda EN ESTA SEMANA. QUEDAN: un gabinete, un salon, cortinajes, pinturas, magnifico piano, tocador, espejos, algunas alfombras y porcelanas, algo en comedor, despacho y otros muebles. Los señores que tengan dada señal de objetos separados pueden mandar recogerlos. ÚLTIMOS DIAS DE VENTA MONTE ESQUINZA, 4, HOTEL.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con él la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores: VENTA por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en París.

BAÑOS DE TRILLO. Temporada oficial de 15 junio á 15 setiembre.—Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, herpéticas, nerviosas, eczematosas y parálisis. Prospeptos y demás informes en Madrid, Carmen, 30. Fonda Leones de Oro.

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA. De gran éxito en las afecciones del Pecho, ASMA, TOSES, irritaciones y catarrros de la vejiga.—Frasco de 6 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

BAÑOS ÁRABES CALLE DE VELAZQUEZ, 2.º (Barrio de Salamanca) Granvia gratis desde la Puerta del Sol á la calle de Goya. Hidroterapia, aeroterapia y gimnasia. Baño de natación y de aguas minerales. Baños á domicilio. Teléfono, calle de Alcalá, número 3, botica.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. RAIMUNDO PEÑALVER Y PEREZ que fué del comercio de esta corte FALLECIO EL DIA 22 DE JUNIO DEL AÑO 1882. R. I. P. Su viuda, doña Dolores Rico; sus hijos D. Federico y doña Jesusa; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, tío, sobrinos y primos, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la parroquia de San Sebastian é iglesias de la Encarnación y de la Visitation (Salesas), y el 23 en este último templo, por los señores sacerdotes adseritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El día 22 estará S. D. M. de manifiesto, de ocho de la mañana á seis de la tarde, en la parroquia de San Sebastian é iglesia de la Visitation (Salesas), habiendo concedido el eminentísimo señor nuncio de Su Santidad ochenta dias de indulgencia á todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del referido señor.

EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL D. MIGUEL TRILLO-FIGUEROA Y FERNANDEZ ARAMBURU FALLECIO EL 23 DE JUNIO DE 1881. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 22 del actual en la parroquia de San Ginés y San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adseritos á las mismas, y los días 22 y 23 en las comendadoras de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, hijos, madre política, hermanas, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

MONTERA, 23. RELOJES DE LOSADA.

DILIGENCIAS Á PANTICOSA. Las antiguas, de Fortis, Guallart y correo Estrella y Pirineos, se han fundido con el nombre de Hispano-Franca. Para precios y demás pormenores dirijirse á las administraciones siguientes: Madrid: D. Julián Moreno, Alcalá, 23 y 35.—Zaragoza: Hotel del Universo.—Huesca: Fonda de España.